

Sindicatos de India presionan para revertir códigos laborales



Bhupender Yadav, funcionario del Ministerio de Trabajo y Empleo. (Foto:telegraphindia.com)

Nueva Delhi, 24 nov (RHC)
Los sindicatos de la India tienen previsto intensificar sus demandas esta semana contra cuatro códigos laborales aprobados en 2019 y 2020 por el Gobierno de este país.

Según se divulgó un diario local, este miércoles, un alto funcionario del Ministerio de Trabajo y Empleo dijo que la notificación de las normas sobre seguridad social y laboral, salarios y relaciones industriales, estaban en proceso.

Es probable que el titular de esa cartera, Bhupender Yadav, haga una declaración

sobre el asunto ante el Parlamento en la próxima sesión de invierno, indicó la fuente.

En afirmaciones al diario el 28 de octubre último, Yadav afirmó que el 90 por ciento de los Estados indios redactaron sus normas y el gobierno central completaría el proceso en el «momento oportuno».

Tras un año de protestas de los agricultores contra tres leyes, el anuncio del primer ministro Narendra Modi el día 19 de que dichas normas serían derogadas, hizo que los sindicatos volvieran a pedir la eliminación de los códigos laborales.

El secretario general del Congreso de Sindicatos de toda la India, Amarjeet Kaur, dijo que una plataforma conjunta de 10 gremios centrales se reunirá mañana y luego habrá un encuentro con los líderes de la coalición campesina Samyukt Kisan Morcha para planificar las acciones durante la sesión invernal del Legislativo.(Fuente:[PL](#))



Radio Habana Cuba